



TRANSICIONES

VÍCTOR A. ESPINOZA

Días aciagos

Nuestra existencia es demasiado contradictoria; en un fin de semana transcurre entre las celebraciones por las bodas de una amiga y la tragedia de perder a un amigo; es la vida misma que nos lleva de la alegría a la infinita tristeza. Ricardo Olgún Contreras sucumbió en desigual batalla y se fue este domingo dejándonos incrédulos y con tantas ganas de haberlo escuchado un poco más. Es el regreso a la patria después de una llamada vespertina que te anuncia de golpe que hemos perdido a uno de los nuestros. Ahí están los amigos de siempre, solidarios como nadie en los momentos difíciles. La manera de rendirle tributo a Ricardo es hablando de la experiencia compartida; es la secundaria y la preparatoria que nos hizo cómplices juveniles y nos forjó un lazo tan extraordinariamente sólido como para resistir el paso de los años. Los velorios son ocasión propicia para volver a platicar lo que ya nos hemos contado una y mil veces; es ese diálogo lo que nos identifica y hermana. Un abrazo desde aquí a Enrique, Rubén, Héctor, Francisco, Cony, Patty, Jim, Alfredo. Somos y no somos; renovamos nuestro compromiso de vernos de nuevo el fin de año; Rubén, tiene la ocurrencia de pedirnos que por favor cuando alguien más del grupo decida morir se avise con dos meses de anticipación para poder comunicarse con todos; Cony no se quiere quedar atrás y solicita que para la reunión de fin de año que se planea, el requisito es llevar un SMAC (estudios de laboratorio) para verificar las posibilidades de festejar sin poner en riesgo nuestra existencia; Alfredo propone mejor un snack para evitar el hambre. Gracias Ricardo por la vida misma; por ayudarnos a recordar que hay que vivir cada momento como si fuera el último.

Otra vez

Nuestros diputados volvieron a dar la nota; de nuevo decidieron una importante reforma a la ley electoral sin consultar siquiera al órgano encargado de conducir las elecciones: El Instituto Estatal Electoral; afirman los consejeros ciudadanos que no sabían que se estuviera cocinando una reforma. Apenas hace unos días decíamos que las elecciones de 2004 serían las primeras desde 1992 que se llevarían a cabo sin una reforma previa; los diputados del PAN y del PRI se aliaron y negociaron en lo oscuro. Primero fue un cambio de fecha que recorre la elección al mes de agosto. Los mal pensados dicen que ello puede provocar un mayor nivel de abstencionismo sobre todo en la ciudad de Mexicali por ser el mes más cálido y cuando la gente se encuentra de vacaciones; luego viene la introducción de la figura de los diputados de partido con lo que se provocará una mayor partidización del Congreso.

Sabemos que hasta el día de hoy, los diputados formalmente son representantes populares y que están facultados para legislar sin tener que llevar cada iniciativa a discusión con los ciudadanos; efectivamente eso significa un sistema de representación. El problema es que hay iniciativas que es necesario discutir públicamente y a través de ciertos foros para que los directamente implicados no queden al margen. Una buena intención se puede convertir en mala si se hace con tanta urgencia. Ya había sucedido recientemente con la iniciativa de desaparecer la credencial estatal electoral con fotografía; reforma que posteriormente sería vetada por el Gobernador. Muy probablemente mediante una consulta la ciudadanía hubiera estado a favor de su desaparición; pero las prisas llevaron a que se perdiera la oportunidad. Hoy vuelve a pasar lo mismo. El aprobar iniciativas al vapor y sobre todo al margen de los interesados no es un camino sano para la consolidación institucional; la democracia exige a veces procesos largos de consulta; si no se hacen nadie queda contento. Ni modo, puede ser tedioso pero en estos temas los atajos conducen a sitios equivocados.